

05/12/2019

Vallenar: Fiscalía formalizó y obtuvo prisión preventiva contra imputados por casos de homicidios (Audio)

Privados de libertad en la cárcel de Vallenar quedaron tres imputados a quienes la Fiscalía de Atacama formalizó este miércoles, por hechos ocurridos el pasado fin de semana en la capital de la Provincia del Huasco.

Las audiencias fueron asumidas por el fiscal jefe de esta comuna, Nicolás Zolezzi Briones, quien indicó que en el primer hecho indagado se comunicó la investigación en su contra a dos personas que fueron detenidas por Carabineros, luego



del fallecimiento de un hombre adulto a quien causaron lesiones con arma blanca. Los hechos ocurrieron la madrugada del domingo en las inmediaciones de un canal de regadío de esta ciudad, lugar en que los imputados compartían con el afectado originándose una discusión que derivó en la agresión en contra de Raúl Bastral Delgado, quien sufrió heridas de gravedad que ocasionaron su muerte horas más tarde en el Hospital Provincial del Huasco.

Ambos autores quedaron a disposición de la Fiscalía, luego que uno de ellos se entregara a Carabineros dando además datos que permitieron la ubicación del segundo involucrado.

VIA PÚBLICA

Durante la misma madrugada, un segundo caso de homicidio se registró esta vez en el sector céntrico de la ciudad, lugar en que un ciudadano de nacionalidad extranjera atacó con un arma blanca a la víctima, identificada como Sergio Gómez Rubio, quien debido a la gravedad de sus lesiones perdió la vida en el recinto asistencial de la comuna. Delito por el cual se detuvo al autor material de la fatal agresión.

Ambos hechos fueron formalizados de forma independiente este miércoles en el Juzgado de Garantía de Vallenar, ocasión en que el fiscal Zolezzi argumentó los antecedentes con los que justificó la solicitud de prisión preventiva de los detenidos quienes fueron considerados un peligro para la seguridad de la sociedad. Ordenando el Juez de turno su ingreso a la cárcel local, fijándose en ambas causas en plazo de 120 días para el cierre de las diligencias investigativas.